



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

---

Acuerdo Ministerial N°- 00223

**INFORME:** 01- L&M-2010  
**PARA:** Sres. SOCIOS DE L&M SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.  
**DE:** Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño  
**GERENTE GENERAL**  
**FECHA:** Riobamba, 23 de Abril del 2010  
**ASUNTO:** Informe anual de Actividades de GERENCIA GENERAL  
Correspondiente al ejercicio 2009 Para la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**COMPRENDIDO DESDE EL 01 ENERO AL**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Señores Socios de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, reciban un cordial y atento saludo, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2009.

**ANTECEDENTES**

Según el Artículo 124 de la Ley de Compañías, los Administradores o Gerentes estarán obligados a presentar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, en el plazo de sesenta días, en cumplimiento a las Leyes y Reglamentos según dispone la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Empresa, sobre el manejo de la contabilidad y correspondencias de la compañía y cumplimiento de la ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General de Socios.

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vivió el país, bajo el efecto de la crisis mundial y las condiciones económicas implantadas por el Gobierno Nacional, obligaron a buscar métodos que contribuyan la estabilidad de la economía de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, como:

- a. Establecer políticas de cobro del servicio de seguridad dentro de los plazos razonables, a través de guías de recepción de facturas, mismas que facilitan la recuperación de cartera.

---

**MATRIZ RIOBAMBA**

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

---

**e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)**

---



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

---

Acuerdo Ministerial N°- 00223

- b. Referenciar el pago dando privilegio al personal Administrativo, Operativo, obligaciones con el Estado (IESS, SRI) y Proveedores.
- c. Fijar precios razonables tomando en consideración la inversión, alza salarial, beneficios adicionales según el Reglamento a la Ley de Seguridad y Vigilancia Privada y Margen de Rentabilidad para la Compañía.
- d. Realizar Cronogramas de Trabajo Operativo del personal de guardias a fin de cumplir con lo establecido en el Mandato Constituyente N° 8

Los resultados del año 2009 dependieron fundamentalmente de las medidas adoptadas por la Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Departamentos Contable, Jurídico y de Operaciones para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad económica de la Compañía.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009**

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2009, a pesar de lo manifestado la situación de la Empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2009, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia General y sus Profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- 1.- Expansión en varias ciudades del país, llegando a ser reconocida como una empresa de prestigio y respecto a su competencia.
- 2.- Conservar e incrementar alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas, con el propósito de brindar oportunidades de negocios en beneficio de la Compañía.
- 3.- Contar con una Estrategia Publicitaria influyente de tal manera que la Empresa sea reconocida a nivel Nacional, a través de las páginas amarillas, Aniversarios y saludos a las Ciudades, etc.

---

### **MATRIZ RIOBAMBA**

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

---

### **SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

**e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)**

---



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

Acuerdo Ministerial N°- 00223

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Pongo en conocimiento de la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por Gerencia General, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración, sujetándose a Artículo Trigésimo de las atribuciones del Gerente General y demás disposiciones que la Ley señala para los Administradores.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

La Ley de Compañías es un cuerpo Legal en donde consta el ordenamiento y direccionamiento de los diferentes tipos de sociedades que pueden actuar en el país, además en el contrato social constan las normas legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., siendo obligación de los administradores cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en la Ley y Estatutos de la Empresa. Al respecto informo:

Durante el año 2009, en lo referente a los aspectos Administrativos, laborales y Legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

**1.- ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

Pongo en conocimiento de la Junta General de Socios que mi Gestión como Gerente General de la Compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. Está basada en parámetros de calidad, eficacia, eficiencia, y efectividad, en la planificación y control del servicio ofertado, en virtud que constituye uno de los aspectos muy favorables para poder ser reconocidos en el mercado Nacional como una Empresa de prestigio y respeto hacia la competencia.

La Gestión de la Gerencia General ha sido en todo momento controlar, dirigir y fortalecer la actividad societaria y propiciar de su desarrollo a través de un servicio ágil, eficiente y proactivo contribuyendo al desarrollo económico de la compañía.

Logros conseguidos en el 2009.

1. En este año 2009, la empresa fue adjudicada en varias ciudades del país a través de las invitaciones realizadas en el Portal de Compras

---

**MATRIZ RIOBAMBA**  
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

---

**SUCURSAL AMBATO**  
Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

---

**e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)**

---



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

---

Acuerdo Ministerial N°- 00223

Públicas, esto fue un aspecto positivo para la Compañía para abrir sucursales a nivel Nacional y lograr obtener un mejor desarrollo y crecimiento Institucional.

2. Se obtuvo los permisos legales pertinentes que representaba una oportunidad para competir libremente en el mercado Nacional.
3. El contar con una certificación de Homologación de calidad por la empresa COTECNA QUALITY RESOURCES permite evaluar el cumplimiento del aspecto legal, financiera, comercial, operativa e infraestructura y gestión de calidad, obteniendo como resultado una calificación satisfactoria donde nos permite medir la capacidad de la empresa a nivel Administrativo y/o Operativo..
4. Las inversiones en Vehículos, Motos, Equipos de Comunicación, Uniformes y demás implementos de seguridad se realizó en base a la disponibilidad de recursos de la Empresa, sin descuidar las obligaciones que tiene la Compañía hacia sus trabajadores.
5. Debido al crecimiento de la empresa, la Gerencia General se vio en la necesidad de equipar e implantar nuevos puestos de trabajo en el área Administrativa que garantice un mejor control organizacional para obtener excelentes, confiables, y rápidos resultados para el beneficio de la organización y su conjunto.

## **2.- ÁMBITO LABORAL**

1. En el ejercicio 2009, contar con los servicios idóneos del personal Administrativo, guardias de seguridad y supervisores, constituyó la columna vertebral de éxito en el crecimiento y desarrollo de la empresa, el personal trabaja a través de objetivos señalados dentro de los parámetros de eficiencia, oportunidad, respeto, confianza y amistad para sus colaboradores.
2. En la selección de personal se aplica técnicas de selección como: Información a los aspirantes, condiciones mínimas de aceptación, listado de documentos a presentar y verificación.
  - a. Admisión.
  - b. Pruebas o test de personalidad.
  - c. Entrevista preliminar.
  - d. Calificación del candidato.
  - e. Verificación de Antecedentes.
  - f. Visita Domiciliaria.
  - g. Selección.
  - h. Entrevista con el Jefe de Personal.
  - i. Entrevista con el Jefe de Operaciones.

---

### **MATRIZ RIOBAMBA**

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

### **SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

---

**e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)**

---



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

---

Acuerdo Ministerial N°- 00223

- j. Selección del Vigilante.
  - k. Aprobación de la Gerencia General.
  - l. Contratación.
  - m. Firma del Contrato de Trabajo.
  - n. Curso de Inducción.
3. El disponer de un plan de capacitaciones para el personal Administrativo y Operativo en diferentes temas afines al cargo, permitió minimizar falencias y garantizar el servicio en términos de eficiencia y responsabilidad.
4. El personal que labora en la compañía es contratado siempre y cuando cumpla el perfil básico según dispone el Artículo 4 del Reglamento Interno de Trabajo.
5. El personal es afiliado desde el primer día de ejercicio de actividades en cumplimiento al Artículo 10 del título 2 de la afiliación de la Ley de Seguro Social.
6. Los contratos de trabajo son legalizados dentro de los términos Legales en la Insectoría del Trabajo de cada Jurisdicción.

### **3.- AMBITO LEGAL**

La Empresa cuenta con todos los documentos legales que respaldan la vida Jurídica como: la Autorización del Ministerio de Gobierno y Policía Nacional según Acuerdo Ministerial No. 0414, emitida el 03 de diciembre del 2009, Permiso de Uniformes de la Policía Nacional del Ecuador Departamento de Organizaciones de Seguridad Privada (COPS) No.0000019, emitida el 04 de Marzo del 2009 , Autorización de Tenencia de Armas otorgado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Dirección de Logística No. 0010000041, emitida el 23 de Diciembre del 2009. Sin presentarse novedades en su registro ante los organismos de Control como: La Policía Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

### **4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2009, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

---

**MATRIZ RIOBAMBA**  
Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**  
Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

**e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)**

---



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

---

Acuerdo Ministerial N°- 00223

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE  
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2010.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2010, se recomienda continuar con los programas (ofertas y participaciones a nivel nacional) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la seguridad privada, ofreciendo los servicios a empresas Públicas y Privadas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente propongo algunas estrategias para alcanzar objetivos en el año 2010.

- Implantar métodos de revisión a los Costos Operativos.
- Realizar el pago de impuestos en forma oportuna, especialmente aquellos que son penalizados con intereses como aportes al IESS y el SRI.
- Establecer una política de cobros para los clientes morosos
- Capacitación tanto al personal Administrativo y Operativo con el fin de evaluar el desempeño a cada uno de ellos.
- Realizar un estudio de mercado Local, Provincial en todas las ciudades de la República del Ecuador.
- Mantener relaciones Empresariales e Institucionales con Gerentes y Representantes de potenciales clientes. A través de charlas, seminarios de seguridad, prácticas de tiro, etc.
- Fomentar la estabilidad del personal con el propósito de mantener la imagen como institución. A través de incentivos, charlas, capacitación externa en temas relacionados a la labor de desempeño.

---

**MATRIZ RIOBAMBA**

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

---

**e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)**

---

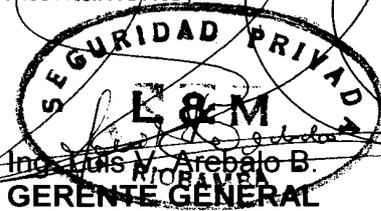


**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

Acuerdo Ministerial N°- 00223

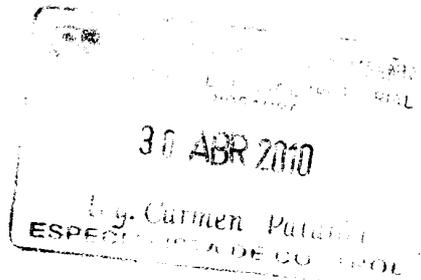
Informe que me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Luis M. Arebalo B.  
**GERENTE GENERAL**

Original. Para c/u de los Socios  
C.c. Archivo.



**MATRIZ RIOBAMBA**

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)